

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCION:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

ALGO ES ALGO

Por uno de los artículos de la Ley sobre delitos contra la Patria y el Ejército, la impunidad parlamentaria ha sufrido rudo golpe en el terreno periodístico. Caso de ser denunciado un trabajo que firme un diputado ó senador, el director en primer término, ó el impresor en su caso, responderán de la denuncia, en tanto que el respectivo cuerpo colegislador no acepte el correspondiente suplicatorio.

Con ello se evitan dos cosas: que el representante en Cortes se despotiche á su gusto en la prensa porque ya cuidarán el director ó el impresor, de no publicar las atrocidades que se le ocurran, por la cuenta que les tiene, y que dé la cara cualquier diputado ante los tribunales, amparando artículos de sus amigos, puesto que ya se sabe que no por eso se elude la responsabilidad.

Indirectamente, ha venido á resolverse un aspecto de la cuestión de los suplicatorios, el más antipático sin duda, el más necesitado de remedio.

Era verdaderamente escandaloso lo que venía ocurriendo en la materia y hay motivo para felicitar por la aprobación del referido artículo.

«El País» se muestra indignado por atentado semejante contra la libertad, que, según él, pone á los representantes en Cortes al nivel de los idiotas, al declararlos irresponsables; pero no para mientes en que esa declaración no la hace la Ley ni el Gobierno que la apadrina, sino los propios interesados, que no quieren responder de nada ante los tribunales de justicia, y que tienen en su mano no inferir perjuicio á nadie accediendo á que se les procese cuando lo merezcan.

El diputado ó senador goza de inmunidad parlamentaria, es decir, de la que ha menester para que no pueda ser castigado por las opiniones que emita en el Parlamento; pero si ejerce la profesión de periodista ó como aficionado la cultivada, justo es que no sea de casta diferente á los demás, que tenemos que aternernos, como ocurre en toda sociedad bien organizada, á los preceptos del Código. Eso de que un acta sirva para armarse en corso é injuriar á todo el mundo y subvertir los principios sociales, es cosa sobradamente fuerte; y los primeros que no debieran consentir esa depresi-va costumbre son los que alardean de revolucionarios, los que incitan á los demás á que vulneren las leyes porque saben que contra ellos no ha de proceder la autoridad.

Azcárate, Alvarez y otros diputados republicanos no han menester de la impunidad para cumplir los deberes que sus ideas políticas les imponen. Blasco Ibañez proclama los procedimientos revolucionarios y desprecia la armadura parlamentaria que lo defiende de los golpes que pueda recibir en el combate; á los que le conviene la irresponsabilidad es á los que buscan la popularidad por medio del escándalo, á los que tienen vocación de escandalosos y no de redentores y no se atreverían á decir ni hacer nada si no tuviesen el acta á prevención para salirse de la suerte.

En lo que al terreno periodístico se refiere, ya con la ley aprobada se acabará ese vergonzoso espectáculo, y en cuanto á los demás delitos, suponemos que se arreglará también cuando lleguen al poder los conservadores.

LA PRIMAVERA

El sol marchitó las flores dando á sus rayos más fuerza, el aire arrancó las hojas y las arrojó á la tierra y el agua, lamiendo tallos, les fué robando su esencia. Pero la tierra, que es madre y como tal, dulce y tierna; el polvo de aquellas flores en sus entrañas encierra, y ni el hielo, ni la nieve llegar pueden hasta ellas.

Vuelve el sol sobre su acuerdo, débilmente el suelo besa, el aire ya no es tan cruel, el agua sus jugos presta, y los mismos elementos que desunidos la pradera, la visten de ricas galas y alfombran de flores bellas.

Para el mundo todo vuelve, la misma tierra da vueltas, sucede á un día, otro día, á una luna, luna nueva... ¡Solo en la vida del hombre no vuelve la Primavera!

FEDERICO LAFUENTE.

El problema agrario

El problema agrario en España se ha hecho cada día más árido y singularmente en Andalucía, donde á cada momento surge en aterradoras proporciones, espinoso y difícil cual ninguno.

¿Ha sido bien estudiado hasta ahora? No vacilamos en decir que no, puesto que ninguna de las entidades á quien corresponde puede vanagloriarse de haber resuelto el problema, cuyas grandes dificultades asustan, ni hasta el presente se han presentado trabajos con solución racional, digna de tenerse en cuenta.

Se han emitido, sí, juicios muy razonados sobre extremos que ya eran conocidos, acerca del precario estado en que vive el obrero agrícola, aun en los años mejores, cuando las cosechas son relativamente abundantes, pues no pueden ser tan grandes como hacen falta donde se abona mal, donde los riegos rara vez son á tiempo y los cultivos adolecen de vicios tantas veces señalados por los técnicos.

Muchas y buenas cosas se han dicho también acerca de las desconsideraciones del Fisco, de las torpezas con que el Estado distribuye las cargas públicas, de los impuestos onerosos y funestos que son para la agricultura como un verdadero pólipo, de la falta de Cajas de auxilio, de Bancos agrícolas para facilitar los préstamos á interés módico, de los estragos de la usura y de otros extremos relacionados con nuestra principal fuente de riqueza.

Pero esto abraza solo los detalles sin lle-

gar al conjunto, á lo hondo del problema en sus diferentes aspectos, parte no menos importante que el de conseguir mejor protección del Estado para la agricultura en general.

Y no se diga que el gran problema, el problema agrario, uno de los de más capital importancia en nuestros tiempos, no ha sido estudiado.

En tiempos de Cánovas y para buscar medios prácticos de atajar la emigración, ya en aquella época muy pujante, se nombró una comisión á la cual pertenecía el señor Moret, encargándole que estudiara en todas sus manifestaciones el problema agrario.

Más tarde, al unirse el señor Romero Robledo al señor López Domínguez, aquel partido intermedio, pretendiendo atraerse el concurso de las clases agrícolas, estableció un cuestionario que envió á todos los centros y sociedades españolas relacionadas con esta clase de estudios.

No fué más afortunado en esto el importante problema, ocurriendo lo mismo al ser puesto nuevamente sobre el tapete al resucitar el bandolerismo andaluz.

Hemos llegado á la agravación del mal sin que el remedio se vislumbre.

Al cabo de tanto estudio el problema sigue sin resolverse y como prueba de ello, véanse los siguientes datos que publica «Heraldo de Madrid»:

«Mendigos tienen que ser los obreros del campo en pueblos como Alcalá la Real, donde por todo jornal corriente se les da hasta tres reales, y cinco como máximo.

Sólo recorriendo estas comarcas se percibe bien á las claras que el problema agrario es en Andalucía formidable y no se resuelve ni en un año ni con una sola medida; y urge resolverlo sobre la marcha y sin perder un instante.

Andalucía vive en eterna y tristísima paradoja.

Junto á los ríos caudalosos sécanse las tierras y se pierden plantas y cosechas.

En comarcas riquísimas por naturaleza, los hombres perecen de hambre, y ni aun con hipoteca sobre sus propiedades encuentran dinero para el cultivo.

¿Cabe mayor pesadumbre? ¿Es ó no problema difícil el de Andalucía?»

Si, difícil es el problema agrario en Andalucía, porque reclamando grandes esfuerzos, reformas transcendentales, medidas de previsión y de equidad, se deja transcurrir el tiempo sin hacer absolutamente nada más que los estériles viajes de Romanones y Gasset y el puñado de pesetas que se gasta en trozos de mal hilvanadas carreteras.

Ahora que la lluvia ha venido á remediar la cosecha de este año, ya se echan en el olvido las angustias y el hambre pasadas.

El año que viene vuelta á empezar y vuelta á los discursos y á los viajes.

¿Cuándo acabará de plantearse este problema con un plan de resultados prácticos? ¡A este paso nunca!

Claveles

Tradición sevillana

Cuando la moza más hermosa de la Macarena abraja su reja, los blancos claveles que la cubrían se inclinaban para besar su moreno rostro; un mozo fumaba, y el humo del cigarro, unido á las macetas de flores, hacía de la reja andaluza algo parecido á un altar.

...Sí, altar, donde un bravo mozo adoraba é incensaba á su Carmep; allí desde muy niños se habían jurado amor eterno entre esencias de *azahar* y efluvios acariciadores de noches tibias; él seguía adorando, y ella, *virgen*, satisfecha de su adorador.

Un día, por casualidad, oyó el mozo la siguiente conversación: «Todas las noches—decía el que hablaba—veo abrir la reja y penetrar por ella á su primo el jorobado, que al pasar entre los blancos claveles parece un *escorpión* entre azucenas.»

A punto estuvo de arrancar la lengua al infame que enlodaba sus amores, pero pensó que lo mejor que podía hacer era ver si era cierto lo que oía...

Disfrazado de jorobado se presentó en la reja; Carmen le creyó su primo y la abrió; él trepó á ella. Carmen al reconocerle quiso gritar, pero el puñal del mozo detuvo el grito en la garganta; Carmen rodó muerta entre los blancos claveles que se salpicaron con la sangre encarnada que manaba de la ancha herida.

Cuando me enseñaron en Sevilla esta reja que ellos llaman del *amor*, me dijeron que al año siguiente del suceso, los claveles nacieron *encarnados*, y que hoy es costumbre de los sevillanos regalar de estos claveles á sus prometidas.

RIOTALISO.

Sepúlveda y Marzo 1906.

Ecos de Roma

El Papa y la democracia cristiana.—La fiesta onomástica del Santo Padre.—El futuro a. obispo de Sevilla.

El conde Medolago Albani, el profesor Toniolo y el abogado Pericoli, han presentado al Papa el estatuto de la nueva Unión Popular Católica, aprobado por los representantes de las asociaciones regionales católicas en el Congreso que acaba de ser celebrado en Florencia.

Los tres delegados presentaron también á Pío X la protesta de los demócratas cristianos por no haber sido incluido ningún representante de su partido en la junta directiva de la nueva Unión Popular Católica.

Se cree, sin embargo, que Pío X no hará caso alguno de las protestas de los demócratas cristianos. Antes bien, habiéndole llegado de varios obispos de Italia, reclamaciones contra el movimiento revolucionario de los demócratas cristianos, dentro de muy poco el Papa adoptará severas medidas de precaución para impedir que se propague más la discordia en el campo católico.

Los demócratas cristianos están muy desanimados, mucho más cuando se sabe que los cardenales Svampa y Agliardi, que les habían siempre favorecido y defendido, han declarado estar completamente conformes, en la cuestión de la organización católica en Italia, con cuanto ha hecho y hará el Vaticano.

Los demócratas cristianos, capitaneados por don Rómulo Murri, se reunirán en asamblea general en Ancona, después de Pascuas.

El día de San José, el Papa recibió en audiencia solemne al Sacro Colegio de cardenales, que le presentó las felicitaciones por su fiesta onomástica. La recepción tuvo carácter absolutamente íntimo. No hubo ningún discurso oficial. Pío X, estuvo hablando familiarmente con los cardenales. Al cardenal francés Mathieu manifestó el Papa su profundo sentimiento por el terrible desastre ocurrido en las minas de Courrières.

Pío X no hizo alusión alguna política.

Se ha notado mucho la circunstancia de haberse detenido largo rato hablando con el Papa un cardenal que desde hace tiempo sólo iba al Vaticano para asistir á las reuniones plenarias y *coram senectissimo*, de las congregaciones de la que formaba parte.

Mucho más se ha notado la presencia de Rampolla que, por añadidura, fué recibido particularmente, hace pocos días, por Pío X, á quien presentó el último tomo de la *Vida de Santa Melania*, grandiosa é importante obra histórica-arqueológica que ha llevado á cabo el secretario que fué de León XIII, mediante algunos documentos que pudo estudiar en el convento del Escorial, durante su estancia en Madrid cuando fué nuncio pontificio cerca de la corte de Su Majestad católica el Rey de España.

Los periódicos católicos de Italia celebran mucho estas muestras de adhesión de Rampolla para el nuevo Pontífice.

Un alto personaje de la diplomacia española acaba de confirmarme la noticia de que en el próximo Consistorio que se celebrará probablemente en Junio, el actual prelado de Jaén pasará á ocupar la silla arzobispal de Sevilla.

Noticias militares

Destinos

Han sido destinados á la plantilla del profesorado de la Academia de Artillería, los comandantes don José Bonal, don Emilio de la Cuadra y don Atanasio Torres y los capitanes don Emilio Delgado, don Esteban Rovira y don Angel Sánchez de Toledo.

Personal del material

Los auxiliares del personal del material de Artillería D. Esteban Martín Villaescusa y D. Ricardo Calleja, han sido destinados, respectivamente, á la Academia del Cuerpo y al Depósito de armamento de esta capital.

Revista de Comisario

El próximo lunes se pasará en esta Plaza la revista de Comisario correspondiente al mes de Abril, en la forma acostumbrada para las tropas, institutos y dependencias militares de la guarnición.

Los señores Jefes y oficiales de reemplazo, en Comisiones activas, con licencia y las partidas sueltas, pasarán la revista á las 2 de la tarde, ante el Comisario de Guerra, D. Alejandro Bernal, en la Comisaría, sita en la calle de San Quirce, número 6.

Los justificantes habrán de presentarse en el Gobierno militar á las once de la mañana.

Extranjero

La catástrofe de Lens.—Trece mineros salvados.

La prensa de Madrid recibida hoy trae una extensa información sobre el hecho de haber sido extraídos trece mineros que milagrosamente se han salvado de la trágica catástrofe ocurrida hace días en las minas de Courrières.

Por despachos llegados de París se sabe que al continuar ayer los trabajos que se venían efectuando para extinguir los incendios de las galerías y recoger los cadáveres de los obreros sepultados, oyeron los que en esto se ocupaban, voces que daban señales inequívocas de que había hombres vivos debajo de tierra.

Inmediatamente se dieron órdenes y se comenzaron los trabajos de salvamento, consiguiendo, después de heroicos esfuerzos, sacar á los trece mineros que por espacio de quince días han estado sepultados en la más completa oscuridad.

La impresión que les ha producido salir á la superficie y á la luz, ha sido en extremo sorprendente.

Medio locos de alegría, apenas si podían dar cuenta de las torturas y sufrimientos que han pasado durante los días en que se hallaban sepultados.

Ha habido precisión de tapanles los ojos y arroparlos con mantas pues se les iba la vista y se morían de frío.

Los horrores sufridos no tienen comparación. Creían llevar debajo de tierra dos días; se han mantenido en las cuadras de los caballos, trozos de madera y carne de las bestias sepultadas bajo los escombros. Se les ha


SECCION DE ANUNCIOS

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Br. aguilas, para Ulceras Debilitadas, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Gran liquidación

Por traslado á la Granja, se liquidan todas las existencias con una gran rebaja, en

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.
(Frente á la calle de Reoyo)

ENTRADA LIBRE

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Aclarados y á toda persona designada á la que repugnan los alimentos, ó no puede soportarlos.

PARIS, B, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

RELOJERIA Y ÓPTICA



DE **EUGENIO TRAPERO ARRIBAS**

RELOJERO DE LA REAL CASA
INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO
Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior. Especialidad en composturas de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrero-relojero.

HOTEL EUROPEO

EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y EN SEGOVIA

DE **SYLVAIN GAMBON**
Real del Carmen, 28

Almuerzos, 3 pesetas en adelante
Comidas, 4 id. id.

Ahonos para militares, empleados y comisionistas.
DESDE 150 PESETAS AL MES

Coches y mozos en la Estación, Luz eléctrica, piano y billar

Sastrería con géneros

DE **NARCISO DE LA ORDEN**

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesario para trajes tales.

Visítad esta casa y os convencereis de la verdad.
Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,
SEGOVIA

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.

En primavera

—¿Has visto que tiempo? Eso es inaguantable.

—Sí chico; aquí no se puede vivir. Empieza a apretar el calor más que un usurero, tiras las mantas de la cama, te quitas el gabán, sustituyes la ropa interior de invierno por otras más fina y te quedas dormido con los brazos fuera de las sábanas pensando a donde irás a veranear y ¡zas! entra el criado por la mañana y te dice a guisa el saludo:—Señorito, está nevando...

—Y te deja helado, naturalmente.

—Ese cambio brusco ha traído una de trastornos...

—Atmosféricos.

—Y de otra clase. Ya ves, las cerveterías habían sacado las sillas y los veladores a la puerta, donde el público se entregaba a la cerveza, á los espumosos y á toda clase de refrescos con ó sin paja; en las sombrerías habían cambiado el género de invierno por el de verano, llenando los escaparates de jipijapa, y en las casas empezaban á substituir las alfombras con la esterilla blanca. Y de repente, ¡quite usted la esterilla, los sombreritos y los veladores, que no hay nada de lo dicho!

—Vamos, al bajar el termómetro ha bajado también la paja, en todas sus inclinaciones.

—Y ahora, saque usted el gabán.

—¿En cuánto lo tienes?

—Es una falta de seriedad. Debía inventarse algún modo de regular la temperatura.

—Sí, hacer que se declare de real orden el tránsito de una estación á otra.

—A pesar de tus bromas, reconocerás que estos cambios son muy perjudiciales para la salud.

—Esa es nuestra muerte hace mucho tiempo: los cambios.

—Lo único que no cambia eres tú, retrécete vivo. Eres más inaguantable que el tiempo. Bonita entrada de la primavera; esto es un timo de la Naturaleza.

—Como que este es el país de los timos. Lee los periódicos y verás qué raro es el día que no dan á alguno un cartucho de perdigones.

—La verdad es, que el tiempo lo ha revuelto todo.

—Todo, hasta la política.

—Oye, qué sabes de política?

—Nada nuevo, como no sea que sigue tan fresca como el tiempo.

Luis Buceta.

El polvo de las habitaciones

Los peligros del polvo. — Evítalo el polvo. — El barrido húmedo.

El polvo no está solo en los caminos, detrás de los carruajes y de las caballerías. Vive también en nues-

tras habitaciones, flota en el aire de nuestro cuarto, y ese polvo sedentario, aunque ninguna liga se forme contra él, es aún más perjudicial que el de las carreteras. No sé si los cálculos de Aitken son exactos pero pueden darnos una idea de la riqueza comparada del aire exterior y el aire interior en partículas orgánicas ó minerales. Según ese autor, mientras un centímetro cúbico de aire exterior no contiene más que 130.000 partículas de polvo, el análisis del aire tomado en una habitación, da 1.800.000, y si es recogido después de haberse hecho la limpieza, la proporción se eleva á 5.420.000.

Hay de todo en ese polvo: carbón y piedra pulverizada, pedazos de pelos y fragmentos de plantas, cristales de sales y polen de flores, tiras de epidermis y escamas de alas de mariposa, algas, setas, etc.

Hay, sobre todo, partes desecadas de microbios que toman vida y se multiplican en cuanto encuentran un medio húmedo y favorable.

Todo eso, felizmente, no penetra en nuestros pulmones. La previsora Naturaleza ha previsto la entrada de nuestras fosas nasales del vello que se opone al paso de partículas sólidas, y más lejos, á las células de la tráquea y de los brónquios, de pelillos vibrátiles que detienen el polvo que ha forzado el paso. Pero hagamos lo que hagamos, y pese á las previsiones de la Naturaleza, como nos es preciso aspirar de 12 á 15 veces por minuto medio litro de aire cada vez, lo cual da unos 400 litros por hora y de 9 á 10.000 en las 24, la débil barrera de los pelillos vibrátiles no puede siempre resistir á semejante corriente de aire y parte de los componentes de ese polvillo acaba por depositarse en el fondo de nuestros alveolos pulmonares.

Indudablemente esas partículas que nos anexionamos son perjudiciales al juego regular de nuestro fuelle respiratorio.

Un pulmón así empolvado pierde elasticidad y vitalidad: la bronquitis, el catarro y la enfisema le amenazan. Pero, en resumen, la respiración de los polvos minerales ó vegetales no trae consigo consecuencias graves sino en ciertas categorías de obreros sometidos por su oficio á una verdadera ingestión pulmonar de partículas de carbón ó de piedra.

Para nosotros, habitantes de las ciudades, lo que constituye el peligro real del polvo, son los gérmenes parasitarios que á él se mezclan y se adhieren.

Los microbios no tienen alas, pero el polvo se las dá. Sin polvo, los microbios, abandonados á sí mismos, morirían en el oscuro rincón en que su mala suerte los ha relegado.

Gracias al polvo, la escarlatina y el sarampión, la tuberculosis y la difteria, revolotean de mueble en mueble, de casa en casa, hasta que sus gérmenes encuentran en nosotros un abrigo confortable. ¿Los respiramos ó los tragamos? Eso se discute, pero importa poco. El hecho es que los absorbemos, y una vez absorbidos por nuestros brónquios ó por nuestro intestino, que pasen por la laringe y por la faringe, no piden ya más que procrear.

Para comprender los peligros que eso encierra, basta la experiencia de Cornet.

Este mezclado espumas de tísico ó una cultura de bacilos de Koch con el polvo, y dejando secar el todo durante 48 horas. Entonces extendió esa mezcla sobre la alfombra de una habitación pequeña, encerrando en ella unos cincuenta conejos de Indias, de los cuales unos fueron puestos en el suelo y otros en planchas á diversas alturas, y por último, se entregó todos los días á un barrido enérgico de la alfombra, para poner el polvo en movimiento.

De los cincuenta conejos solo dos se escaparon á la tuberculosis. En cuanto á Cornet, aunque no entraba en el cuarto para barrer, sino revestido de una blusa y con la cara cubierta con una careta de algodón en rama, no dejó por eso, de observar en su propio mucus nasal, la presencia de bacilos de Koch, que habían penetrado á pesar de todas sus precauciones.

Y esa experiencia de Cornet, tan decisiva para los conejos, la hacen todas las mañanas nuestras criadas, á expensas nuestras. Con buena intención, sin duda, pues es justo que se limpie nuestra casa, pero en fin, limpiar no es otra cosa que lo que hacía Cornet. Desde las ocho á las diez de la mañana, en todas las casas es un jaleo general. Se frota, barre, se sacude. Por las ventanas abiertas se sacuden alfombras y trapos. En las ventanas cuelgan mantas. Hay reglamentos de policía sobre eso, pero ¿quién los observa?

En los inmensos caserones en que se amontonan centenares de familias, y donde casi seguramente, se cuentan dos ó tres tuberculosos por piso, ya se ve lo que puede resultar de ese cambio de polvo de unos cuartos á otros.

El peligro es ordinario pero ¿cómo remediarlo? Hace tiempo que los higienistas protestan contra el barrido en seco y proclaman la superioridad del barrido húmedo. Pero el paño mojado no tiene la aprobación de las señoras. Prefieren la escoba. ¿Cómo suprimir la escoba? Y además ¿cómo limpiar un alfombra con paño

mojado. ¿Qué hacer con las alfombras?

¿Suprimirlas también?
¿Pero qué dirían entonces los alfombristas?

DR. OX.

NO MÁS HERNIAS
(QUEBRADURAS)

ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Segovia el Director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo» de las hernias (con patente de invención por 20 años número 34633) atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 6 y 7 de Abril, en el Hotel Burgalesa y en Medina del Campo los días 8 y 9 en la Fonda de Juana García.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Diario religioso

Santos del día 1.º

Santos Victor y Esteban Mártires. En Armenia Santos Ireneo y Quinaciano San Macario Confesor.

SAN VENANCIO OBISPO Y MARTIR

Este gran sacerdote y esclarecido mártir de Jesucristo fué español, y cuando retirado del mundo en el monasterio Agaliense de Toledo, llevaba una vida escondida en Jesucristo, á quien se había propuesto por modelo, la iglesia de Toledo le nombró por su Prelado. Constituido en la dignidad Episcopal, comenzó á desplegar su amor ferviente de su celo por la salvación de las almas. Predicaba casi todos los días á sus Diocesianos, incesantemente hacía oración por la conversión de los infieles, herejes pecaadores, prodigaba cuantiosas limosnas, y se ofrecía á todos como ejemplo de moralidad y de virtud. No se sabe con qué motivo pasó á Pannonia; pero es cierto que habiéndose ocupado en predicar la fe de Cristo á los infieles que aun había en aquellas provincias, logró por este medio la corona del martirio el año 603.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 29

Ministerio de Hacienda.—Ley fecha 20, transmitiendo á las huerfanías (hijas de D.º Milagros Zurbano y Ru de Escalera) D.ª Aurelia y doña Petra Santos y Zurbano la pensión que doña Milagros venía disfrutando, y que se reproduce después de rectificado un error de copia.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes, fecha 28, nombrando registrador de la Propiedad de Villajoyosa al de Roa, D. Enrique de Miguel; de Lerma al de Valencia de D. Juan, don Antonio Madrazo, y de Puente del Arzobispo al de Ginzo de Limia, D. Manuel Gómez Torga.

Instrucción pública.—Reales órdenes sobre provisión de plazas de auxiliares, catedráticos en varias Universidades.

Otra, fecha 6, desestimando una instancia de don Gabriel Noya, en la que solicita se le declare profesor excedente de Ultramar.

Mercados

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 47'00 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco.—Han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.

Cebada, precio nominal, 28 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 80 fanegas de trigo pagándose á 45'50 y 46 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 4 vagones de trigo.

Venta

en pública subasta de 12 mulas y 1 muló, de este Regimiento de Sitio, por sustitución de ganado, para el día 9 de Abril próximo, á las diez horas, en el Cuartel (Casa Grande), que ocupa el mismo.

Segovia 28 de Marzo 1906.—El Comandante Mayor, Amalio Piró.

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR Ponson du Terrail

del coche,—que tienes un capricho bien raro.

—¿Qué quieres decir, padrecito?

—Que fui á ver el hotel.

—¡Ah!

—Que es un caserón.

—Ya lo restauraré.

—No creo que te lo dispute nadie.

—¿Lo crees?

—Sí; creo que no se presentará nadie.

Antonia experimentó gran esperanza.

—En tu lugar lo derribaría,—dijo Munito dándole el brazo.

—¿Qué idea más extraña!

—Y lo levantaré en el centro del jardín,—que parece un parque por lo grande.

—Ya veremos,—contestó Antonia.

Entraron en la sala del tribunal, que estaba casi desierta. Antonia miró con ansia á todos lados buscando á Bibi, pero no vió á nadie que se pareciese al antiguo agente de policía. Dió principio la subasta, y un tímido burgués que había hecho su pacotilla en contratas para el ejército, hizo una puja de diez mil francos.

—¡Veinte mil más!—gritó Antonia.

El burgués tuvo miedo, y el hotel fué adjudicado á Antonia por cuatrocientos veinte mil francos. Y la gitana se puso tan contenta con aquel inesperado éxito, que subió apresuradamente á su coche, ordenando que la llevasen á la calle de Bons Enfants, y en cuanto llegó, se echó en brazos de Nichette, y dijo:

—Hice mal en tener miedo; ni siquiera oí hablar de él.

—¿Es que vamos á cambiar seguidamente de casa?—preguntó la joven.

—Pero ¿y si no hay muebles?...

—En veinticuatro horas se encargará un tapicero de arreglarlo todo.

—¿Y no temes llamar la atención de Munito?...

—Cuando encuentre las cartas y las haya quemado, me burlaré de Munito. Te lo repito; Munito no creará que yo he robado ese dinero, mientras no se presenten pruebas materiales, y no lo devolverá más que en este caso.

—¿Sabes que creo una cosa?—dijo Nichette.

—¿Qué crees?

—Que Munito no ha visto á Bibi desde que les dejó en Viena.

—Es muy posible.

—Y como Bibi tiene miedo al mandamiento de prisión que pesa sobre él, no se atreve á presentarse en París.

Antonia tan desconfiada por la

mañana, lo veía todo de color de rosa al presente, y no quiso dejar pasar el día sin visitar su nueva propiedad. A eso de las dos de la tarde los pacíficos vecinos de la calle de la Abadía, salieron á sus puertas y ventanas al oír un grande estrépito de ruedas, cascabeles y chasquidos de látigo. Era Antonia que llegaba con aquel carruaje de cuatro caballos, que todas las noches alborotaba con su presencia á los curiosos de las puertas del Tívoli.

La acompañaba Nichette, y á las dos mujeres recibieron el portero, su mujer y su hermano, que abrieron de par en par la puerta cochera, lo que permitió que el carruaje pudiese entrar en el patio.

—¿Sabéis,—les dijo,—que soy vuestra nueva ama?

—Sí, señora,—dijo Coclés inclinándose hasta el suelo.

—Si queréis seguir á mis órdenes, es preciso que me obedezcáis ciegamente,—dijo Antonia con la

necea arrogancia de los que no han sido nunca nada.

—Confiamos en que la señora quedará contenta de nosotros,—respondió Coclés.

—¿Quién es este hombre?—preguntó Antonia.

—Es mi hermano, señora.

En presencia de Antonia se hallaba un hombre joven aún, en la apariencia al menos, que llevaba las mejillas cubiertas por recortadas patillas en el cabello empolvado y peinado con coleta.

Antonia le miró con curiosidad.

—¿Cómo os llamáis?—le preguntó.

—Benjamín, señora.

—¿Qué hacéis aquí?

—Mi hermano me tiene á su lado hasta que encuentre colocación. Soy criado.

—Entonces os tomo á mi servicio.

Benjamín se inclinó.

—¡Es extraño!—murmuró Nichette.—Ese hombre tiene una cara que no me es del todo desconocida.

SUETOS

Procedente de Valladolid ha regresado á Segovia el presidente de la Diputación provincial señor Páramo, con su bella hija Guadalupe.

Del Ayuntamiento

Por la Alcaldía de esta ciudad, se han dado las oportunas órdenes, para que en breve plazo sea sustituido el pilón de la fuente de la plaza de San Justo, por una pequeña concha, con objeto de evitar el hecho que se viene repitiendo frecuentemente, de lavar ropas las vecinas, en dicho pilón.

Se encuentra enferma una hija de nuestro estimado amigo y corresponsal en Cantalejo don Félix Blánquez, ilustrado Secretario de dicha importante villa.

Muy de veras celebraremos su alivio.

Se han terminado los trabajos técnicos que por parte del distrito forestal se hacían necesarios para la continuación de las obras de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel en la parte de Lastras, y en breve se dará principio á las obras citadas.

Ha salido para Cuéllar, después de una breve estancia en Segovia, nuestro querido amigo D. Gregorio Poza.

Reunión

Mañana á las cinco y media de la tarde, previa autorización gubernativa, tendrá lugar la primera reunión que han de celebrar los inscritos en la lista de socios del «Casino Segoviano», para tratar de su organización.

La reunión se llevará á efecto en el local propiedad del señor Manzanares situado en la calle del Arco, (bajada del Salón.)

Se ruega la puntual asistencia.

La lista de adhesiones se halla en la librería de don Segundo Rueda, á la disposición de cuantos deseen inscribirse como socios.

Boda

A las seis de la tarde del día de hoy, se verificará en la Iglesia parroquial de San Millán el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Obdulia Aparicio, con el joven y elocuente abogado de esta Audiencia, don Bernardo Romero.

Deseamos á los desposados una feliz luna de miel.

De prisiones

Procedente de Santa María de Nieva, y conducido por la guardia civil, ha ingresado en la cárcel de esta capital Pedro Gozalo Cámara, de 23 años, á cumplir la pena de un año y un día de prisión correccional, que le fué impuesta en la Audiencia de Segovia por el delito de lesiones.

De viaje

En el rápido de ayer ha regresado á la Corte el Coronel de Artillería, don Mauricio Elorriaga, Ayudante de S. M. el Rey.

Hemos oído tributar elogios al inspector segundo de vigilancia, señor Fernández, por el celo con que viene desempeñando su cargo.

Enterado de que ciertos mozos se dan al canto á altas horas de la noche por los barrios de San Justo y el Salvador, él en persona viene recorriendo aquellos sitios para imponer orden á los perturbadores del mismo.

Mucho celebramos esta medida, pues aquel vecindario venía quejándose de las molestias que proporcionan estas algazaras á altas horas de la noche.

Del Instituto

Se ha recibido en el Instituto general y Técnico de esta capital una instancia de los alumnos de 5.º año del Instituto de Logroño, reclamando el apoyo de los alumnos de este, para que con motivo de la boda de S. M. el Rey, se les permita examinarse en los extraordinarios de Sep-

tiembre del sexto año, y cuya instancia después de firmada por los alumnos de otros centros será remitida al ministerio de Instrucción pública.

Con el mismo motivo se ha recibido otra solicitud de los alumnos de sexto año del Instituto de Oviedo, sometiéndola á la aprobación y firma de los compañeros del de Segovia la demanda de aprobación por Real orden de los ejercicios de reválida.

Enferma

Continúa enferma de algún cuidado, la bella señorita de Loño.

También sigue enferma de mucha gravedad la señorita Pilar Escorial, hija de nuestro buen amigo, el comerciante de esta plaza, D. Antonio.

Celebraremos la pronta y completa mejoría de las enfermas.

En la mañana de hoy se ha verificado la conducción al Cementerio del cadáver de la señora doña Elvira Ferreiro, madre que fué del inolvidable escritor segoviano Silverio de Ochoa.

Testimonio de la estimación de que gozaba la finada, ha sido la manifestación de duelo que con motivo del sepelio, seguía al féretro.

Reiteramos á su afligida familia la expresión de nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

Un ruego

Rogamos á la Alcaldía reitere las oportunas órdenes para que los agentes de su autoridad impidan sean infringidas las Ordenanzas municipales, pues á diario se ve sacudir ropas y otros efectos en los balcones que dan á la vía pública y arrojar por ellos agua, fuera de las horas señaladas para ello.

Conducción

La dirección general de prisiones, ha ordenado que con las seguridades convenientes, sean conducidos á la disposición del juzgado de Talavera de la Reina, los reclusos en la cárcel de Segovia, Isidoro Sanz Fraile y Marcelino Serrano Martín.

Vuelco

En la tarde de ayer volcó un carro en la entrada del Azoguejo, por la carretera de La Granja, lo que prueba el estado intransitable del pavimento.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Palazuelos, ha sido denunciado el vecino Antonio García Escudero, por tener pastando abusivamente en un sembrado, cuatro reses vacunas de su propiedad.

Música

Mañana, de cuatro á seis de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Hernani, Paso-doble.—Roig. Mascarade, Polka.—Parés. Los patinadores, tanda de valsos.—Waldeufel.

Segunda parte

A la memoria del presidente Carnot, Marcha fúnebre.—E. Gazier. Aida, Gran fantasía.—Verdi. Retreta y parte marcha militar.—Delgado.

Licencia

Se ha expedido por el Gobierno civil de la provincia una licencia de caza, á favor de D. Tomás Martín, vecino de Torreadrada.

Se vende una hacienda,

radicante en término del pueblo de Valverde del Majano, provincia y partido judicial de Segovia, compuesta de doscientas cincuenta y dos fincas ó tierras de labor.

Del precio y condiciones, informará en SALAMANCA su dueño don Emigdio de la Riva, y en SEGOVIA don Manuel Bermejo, Trinidad, número 6.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Cuaresma de 1906

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de Corpus.—Ejercicio especial para caballeros, á las seis y media de la tarde, consistente en Rosario, explicación del Catecismo que tendrá un Señor Capítular; después el Reverendísimo Prelado, rezado el «Angelus Domini» dirigirá todas las noches la palabra á los fieles, exponiendo en conferencias familiares el Examen racional de Nuestra fe, terminando el ejercicio con el «Santo Dios» y Bendición Episcopal.

En San Martín.—También á las seis y media de la tarde, Ejercicio especial para señoras, el cual consistirá en rezo del Santísimo Rosario, explicación del Catecismo; después conferencia doctrinal por uno de los señores Curas Párrocos, que versará sobre «la misión de la mujer católica en la educación de la familia», terminando con algún cántico dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

La Lotería

En el sorteo verificado esta mañana, han sido agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

Primer premio, 15.071.—Madrid.

Segundo idem, 21.495.—Barcelona y Sevilla.

Tercero idem, 22.507.—Barcelona y Malaga.

De política

El Subsecretario de Gobernación señor Requejo, ha manifestado esta mañana á los periodistas que el señor Moret continuará gobernando con las actuales Cortes.

Las garantías en Barcelona

También ha dicho el señor Requejo que el Sr. Moret piensa levantar la suspensión de garantías en Barcelona, dentro de pocos días.

El Presidente del Consejo espera para esto que el general Linares le informe acerca del estado en que se halla aquella capital.

Lo de Jerez

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que los sucesos de Jerez no han revestido la importancia que les han dado algunos periódicos.

Rumor desmentido

En el ministerio de Marina se han desmentido esta mañana los rumores circulados acerca de averías ocurridas al «Alfonso XII» en su viaje de Santa Cruz de Tenerife á Las Palmas.

De esta, no se tiene noticia alguna.

Sin embargo, suponen que á la hora en que teléfono haya llegado S. M. el Rey.

El señor Moret

El presidente del Consejo de ministros, hallase muy mejorado.

A pesar de ello, el médico le ha prohibido que salga antes del lunes.

El Rey en Canarias

Telegramas de Canarias, dan cuenta de haber entrado en el puerto de la Luz, de arribada forzosa, el trasatlántico «Alfonso XII», á causa de haberle sorprendido un temporal en su viaje á la isla de la Palma.

Petición

La Junta de reformas sociales ha acordado pedir al Gobierno que derogue el artículo 15 de la ley del descanso dominical, en virtud de cuyo artículo los obreros y sus patronos están autorizados para contratar el trabajo en días festivos.

Concedese á esta petición gran importancia, pues de accederse á ella, los rotativos tendrían que suspender su publicación en días festivos.

Huelga múnstruo

Dicen de Indianópolis, que por desavenencias entre obreros y patronos, aquellos han acordado declararse en huelga el lunes.

Se calcula en unos 385.000 el número de obreros que irán á la huelga y se cree que se unirán á ellos otros 122.000 más que trabajan en las minas de antracita.

De París

Comunican de París que en las minas de Courrières se han reanudado los trabajos de salvamento por creerse que aun existen algunos mineros con vida, en las profundidades.

Los mineros extraídos con vida, van reponiéndose poco á poco.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'85
Amortizable al 5 por 100...	100'25
Acciones del Banco.....	433'00
Acciones de Tabacos.....	399'00

CAMBIOS

París á la vista.....	15'50
Londres á la vista.....	00'00

G. Cano.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

Claudio Moreno,

Plaza del Corpus, 10

Se están recibiendo abundantes géneros para la próxima temporada. Sombreros y gorras últimas novedades.

Gran surtido en calzado de todas clases y formas últimos modelos.

Cremas y betunes para toda clase de calzado. Todo á precios muy convenientes.

10, Plaza del Corpus, 10

encontrado en los bolsillos carne de caballo.

Cuando se les agotó el agua, y ante el horror de morir de sed, bebieron orines.

Las escenas que se desarrollan con las familias de los salvados, que acudieron vestidas de luto, cuando cundió la noticia del salvamento de los trece mineros, fueron en extremo desgarradoras.

Aun cuando se hallan abatidísimos y sin poder hablar ninguno se halla grave, creyéndose que pronto estarán repuestos.

Con las debidas precauciones han sido trasladados á las enfermerías donde se les prestan solícitos cuidados.

Todo París lee con avidez y alegría las noticias que se reciben de Lens.

La población minera hallase excitadísima contra los ingenieros, reprochándoles la mala dirección de los trabajos de salvamento.

Créese que haya aún más mineros sepultados.

Instrucción pública

Nombramiento

El Rectorado de la Universidad Central se ha servido nombrar maestro interino de la escuela de niños de Bernardos, á D. Pío Arturo García Hernández.

Notificación

El jefe de la sección de Instrucción pública de Guadalajara, ruega se notifique á D. Mariano Galicia Vara, residente en Aguilafuente, que si en el término de diez días no remite su hoja de servicios certificada legalmente, será excluido del concurso para provisión de escuelas en aquella provincia.

De provincias

Un atropello

León.—Aumenta la indignación entre los elementos conservadores de esta ciudad, por la conducta que el gobernador civil viene ejerciendo contra la prensa conservadora.

El atropello de que fué objeto días pasados el periódico «La Opinión» es incalificable y las personas sensatas protestan contra el proceder de dicha autoridad, que encargó al inspector de Vigilancia que allanara la imprenta de dicho periódico y recogiese la tirada y los moldes.

Su director y propietario ha presentado una denuncia al Juzgado, acompañada de un acta notarial, contra el inspector de Vigilancia.

Llegada de Linares

Barcelona.—El recibimiento dispensado al general Linares ha sido muy afectuoso.

En la estación se hallaban las autoridades y una Comisión de Concejales.

El nuevo capitán general de Cataluña se muestra muy satisfecho por haber sido designado para este cargo.

Apenas se posesionó de él, conferenció con el gobernador civil.

Casos sospechosos

Bilbao.—En el puerto exterior ha fundado el trasatlántico alemán «Santa Fé» de la Compañía hamburguesa, con casos de enfermedad sospechosa.

Desembarcaron dos cadáveres. Esto ha producido alguna alarma en los pueblos de la desembocadura de la ría.

Se ha reunido la Junta de Sanidad para adoptar medidas.

Temores de desorden

Ferrol.—El alcalde ha dispuesto que no asistan la banda municipal ni los niños de las Escuelas públicas á la procesión que celebrarán mañana los católicos.

Estos insisten en celebrarla, á pesar del temor de que se alteren el orden de los elementos avanzados.

Se afirma que están dispuestos á hacer una manifestación de protesta.